



Estado Plurinacional de Bolivia
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO



La Paz, 15 de septiembre de 2017
MPD-UAI-I-No. 191/17

Señor
Lic. Aud. Javier Marcelo Calderón Paz
Director General de Asuntos Administrativos
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
Presente

REF.: INFORMES DE AUDITORIA INTERNA

De mi consideración:

En atención a la Resolución No. CGE-025/2011 de la Contraloría General del Estado, la misma que en su Artículo 1º establece que todos los informes emitidos por la Unidad de Auditoria Interna deben incluir un Resumen Ejecutivo el cual debe ser publicado en la página web de cada entidad, solicito a usted instruir al Área de Sistemas, proceda a colgar en la Página Web del Ministerio el Resumen Ejecutivo de los siguientes Informes:

- **MPD-UAI-No. 014/2017**, "Informe de Auditoria emergente del relevamiento de información para auditoria especial al punto 3.2.2 Cuentas por Cobrar correspondiente al Proyecto BOL/57554 Emergente del Examen de Confiabilidad de los registros de Ejecución Presupuestaria del recursos y gastos y Estados Complementarios del MPD al 21 de diciembre de 2012".
- **MPD-UAI-No. 013/2017**, "Informe de control interno de información especifican sobre la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público".
- **MPD-UAI-IR No. 005/2017**, "Relevamiento de información específica sobre la implantación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público".
- **MPD-UAI-IR-No. 004/2017**, Relevamiento de información específica para determinar la audibilidad sobre el "Consumo de Materiales por Secretaría de Despacho del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo – VIPFE".



Estado Plurinacional de Bolivia
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

- **MPD-UAI-IR No. 003/2017**, "Relevamiento de información específica, respecto del pago a la ex Consultora de Línea Graciela Acuña Valverde Contratada como Responsable de Planificación Territorial de la Amazonia, del Proyecto BOL/57554, periodo 21 septiembre al 31 diciembre de 2009".

Agradeciendo su gentil atención, saludo a usted atentamente.

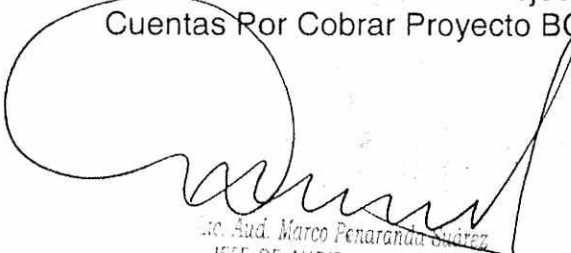
Lic. Aud. Marco Penaranda Suárez
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
Mat. Prof. CAUB-3500-CAULP-1784
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO



RESUMEN EJECUTIVO

- Informe : MPD - UAI - No. 014/2017, correspondiente a Informe de Auditoría emergente del relevamiento de información para auditoría especial al punto 3.2.2 Cuentas por Cobrar correspondiente al Proyecto BOL/57554 emergente del examen de confiabilidad de los registros de Ejecución Presupuestaria de recursos y gastos y Estados Complementarios del MPD al 21 de diciembre de 2012.
- Objetivo : Emitir una opinión independiente, sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables y obligaciones contractuales respecto al punto 3.2.2 "Cuentas por Cobrar correspondiente al Proyecto BOL/57554 emergente del examen de confiabilidad de los registros de ejecución presupuestaria de recursos y gastos y estados complementarios del MPD al 31 de diciembre de 2012".
- Objeto : El análisis sustancialmente comprendió la evaluación a la documentación generada por la entrega de dinero a los ex consultores del Proyecto BOL/57554 y documentación de descargo correspondiente a Solicitudes de Pago Directo, solicitudes de viáticos, comprobante de pago, remesas asesoramiento y otros documentos relacionados al tema.
- Periodo : Hasta la fecha de emisión del informe.
- Resultados
Del Examen : Ante la inexistencia de documentación legal y original (elementos para sustentar un proceso coactivo fiscal) que evidencie la entrega de Fondos con Cargo de Cuenta Documentada por Bs172.791,18 y Anticipo de Viáticos por Bs10.744,80 por el PNUD para el Proyecto BOL/57554, se establece la limitación a la ejecución de la Auditoría Especial a Cuentas Por Cobrar Proyecto BOL/57554.

La Paz, 30 de agosto de 2017


Lic. Aud. Marco Penaranda Suarez
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
M-1, Prof. CAUB-3500-CAULP-1784
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO



RESUMEN EJECUTIVO

- Informe : MPD - UAI – No. 013/2017, correspondiente al Control interno - Información Específica sobre la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público
- Objetivo : Emitir un Informe sobre el control interno relacionado con el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo en la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público.
- Objeto : Constituyen objeto de nuestra evaluación de control interno los principales procedimientos ejecutados por el Ministerio de Planificación del Desarrollo en el Control y Conciliación Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, respaldados en la documentación e información, los procesos y procedimientos efectuados en el pago de haberes y honorarios a Personal Permanente, Personal Eventual y Consultores de Línea. La documentación revisada consistió en:
- Verificación de la Escala Salarial, Cuadro de Equivalencias con relación a Honorarios de Consultores.
 - Verificación de Control de Registro de Asistencia
 - Comprobantes C-31 por pago de Haberes al Personal Permanente
 - Comprobantes C-31 por Pago de Honorarios al Personal Eventual
 - Comprobantes C-31 por Pago de Honorarios a Consultores de Línea.
 - Convenios para Compensación Económica a miembros de seguridad física.
- Periodo : Comprendido enero a abril de 2017
- Resultados
Del Examen : Falta de procedimiento específico control y conciliación de datos liquidados en planillas salariales y registros individuales de cada funcionario.
- Falta de Programación Operativa Anual Individual 2017.
- Formulario Declaración de Incompatibilidades y Conflicto de Intereses no es llenado en forma periódica por funcionarios del MPD.

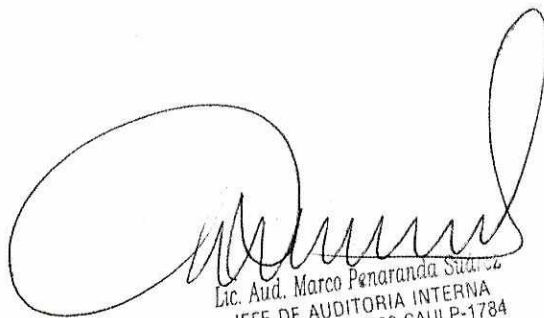


MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
Unidad de Auditoría Interna

Documentación contenida en files del personal del MPD no verificada con documentos originales.

Presentación de notas mensuales sobre cumplimiento del tope salarial, sin documentos que certifique los montos percibidos en otras Instituciones.

La Paz, 17 de agosto de 2017

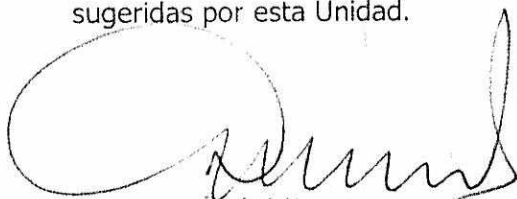


Lic. Aud. Marco Penaranda Siles
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
Mat. Prof. CAUB-3500-CAULP-1784
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO



RESUMEN EJECUTIVO

- Informe : MPD - UAI - IR- No. 005/2017, correspondiente al Relevamiento de Información Específica sobre la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público
- Objetivo : Es la recopilación de la información preliminar, de las operaciones y actividades inherentes sobre la implantación de los procedimientos específicos para el control y conciliación de datos liquidados en las planillas salariales y registros individuales de cada servidor público del MPD, a fin de determinar la auditabilidad.
- Objeto : Constituyen objeto de nuestra evaluación de control interno los principales procedimientos ejecutados por el Ministerio de Planificación del Desarrollo en el Control y Conciliación Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, respaldados en la documentación e información, los procesos y procedimientos efectuados en el pago de haberes y honorarios a Personal Permanente, Personal Eventual y Consultores de Línea. La documentación revisada consistió en:
- Verificación de la Escala Salarial, Cuadro de Equivalencias con relación a Honorarios de Consultores.
 - Verificación de Control de Registro de Asistencia
 - Comprobantes C-31 por pago de Haberes al Personal Permanente
 - Comprobantes C-31 por Pago de Honorarios al Personal Eventual
 - Comprobantes C-31 por Pago de Honorarios a Consultores de Línea.
 - Convenios para Compensación Económica a miembros de seguridad física.
- Periodo : Comprendido enero a abril de 2017
- Resultados Del Examen : Se concluye que el Relevamiento de Información Específica es auditable. Se presentaron deficiencias de control interno, razón por la que se efectuará la emisión de un informe por separado sobre medidas correctivas sugeridas por esta Unidad.



Lic. Aud. Marco Penaranda Suárez
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
M.º Prof. CAUB-3500-CAULP-1784
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

La Paz, 17 de agosto de 2017

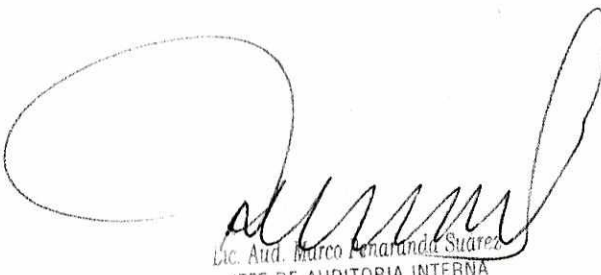


MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
Unidad de Auditoría Interna

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe : MPD - UAI – IR-No. 004/2017, correspondiente Relevamiento de información específica para determinar la auditabilidad sobre el “Consumo de materiales por Secretaría de Despacho del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo - VIPFE”.
- Objetivo : Determinar el grado de auditabilidad en base al análisis de la documentación necesaria, suficiente y fidedigna respecto al “Consumo de Materiales por Secretaría de Despacho del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)”.
- Objeto : Es el relevamiento de información comprende la evaluación de la legalidad y suficiencia de la documentación generada en el Sub Almacén del VIPFE y Almacén Central, desde la solicitud hasta la entrega de los materiales específicamente de Secretaría de Despacho del VIPFE.
- Periodo : Abarca desde la gestión 2010 hasta la gestión 2016.
- Resultados
Del Examen : Se concluye que no es factible realizar la Auditoría Especial debido a que no se cuenta con documentación y/o información competente y suficiente que respalde los supuestos hechos irregulares relacionados al consumo indebido de materiales que fueron destinados a la ex secretaria de Despacho del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

La Paz, 17 de agosto de 2017


Lic. Aud. Marco Penaranda Suarez
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
Mat. Prof. CAUB-3500-CAULP-1784
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO



MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
Unidad de Auditoría Interna

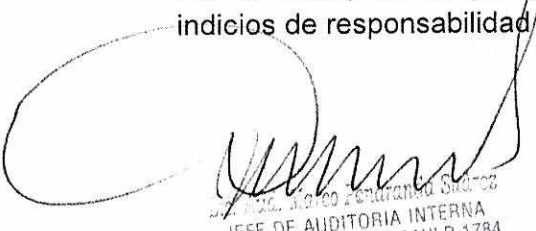
RESUMEN EJECUTIVO

- Informe : MPD-UAI- IR No. 003/2017, Relevamiento de información específica, respecto del pago a la ex Consultora de Línea Graciela Acuña Valverde Contratada como Responsable de Planificación Territorial de la Amazonia, del Proyecto BOL/57554, periodo 21 de septiembre a 31 diciembre de 2009.
- Objetivo : El objetivo del presente relevamiento es recopilar y evaluar la documentación respecto al pago de la ex Consultora de Línea Graciela Acuña Valverde, contratada como Responsable de Planificación Territorial de la Amazonia, del Proyecto BOL/57554, periodo 21 de septiembre a 31 diciembre de 2009, a fin de determinar su auditabilidad.
- Objeto : El objeto del presente relevamiento de información comprendió la documentación que respalda los pagos a la ex Consultora de Línea Graciela Acuña Valverde, contratada como Responsable de Planificación Territorial de la Amazonia, del Proyecto BOL/57554, periodo 21 de septiembre a 31 diciembre de 2009 y otras relacionadas a la fecha del presente relevamiento.
- Periodo : Vigencia del Contrato de Servicios 137/2009, del 21 de septiembre a 31 diciembre de 2009.
- Resultados del Examen : Se concluye que no existen elementos suficientes que determinen la existencia de indicios de responsabilidad civil respecto al objetivo del relevamiento de información.

Adicionalmente, no logramos obtener alguna documentación legalizada considerada importante.

Por lo tanto, no es procedente realizar la auditoría especial con indicios de responsabilidad por la función pública.

La Paz, 9 de agosto de 2017


JEFE DE AUDITORIA INTERNA
Msc. Prof. CAUB-3500-CAULP-1784
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO